

De conformidad con el informe técnico del Departamento de Fomento Empresarial de Promoción de Desarrollo Económico del IMDEEC, **respecto al MÓDULO ASIGNADO COMO ESPACIO A (ATERRIZAJE) 1ª CONVOCATORIA 2026 a NURILANDS CREACIONES, SL**, rubricado el 15 de septiembre de 2026, con CSV uVOFmJuSsFGDycqWv3EEpjnfdjePLX en relación al espacio A (ATERRIZAJE), **CONTEMPLADO EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC"**, en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

RESUELVO

Primero. Aprobar el cómputo del periodo de 6 meses sin coste alguno por su uso, del espacio asignado a Espacio A (ATERRIZAJE) identificad en la tabla siguiente:

PROYECTO	PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN	ESPACIO
Nurilands Creaciones, SL	Nuria Sánchez Fernández	“Módulo Infantil” de 218,57 m ² en planta baja del edificio Baobab I. *

siendo éste susceptible de ampliarse hasta un período máximo de 12 meses previa solicitud y justificación, **sea a partir del 1 de octubre de 2026**, fecha prevista en la que ya estará realizada la instalación de los dos aparatos split de alta potencia en pared junto a puerta trasera exterior de acceso, lo que permitirá que la actividad se pueda realizar en óptimas condiciones térmicas y sin estrés térmico por calor.

Segundo. Publicar la Resolución en el Tablón electrónico del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC, que servirá además de notificación a la persona solicitante, sin necesidad de formalizar un nuevo Documento de Adhesión al "Programa de Emprendimiento en la Red de Viveros de Empresas del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC).

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC
Blanca Torrent Cruz

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ
CÓDIGO CSV
uVOFmTe58jSqzHsVmPhGzjtUAN8jPB

NIF/CIF
****398**

FECHA Y HORA
16/09/2026 10:25:52 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFmChXpbEnAwAc4vQNVeULYqgAtj

FECHA Y HORA
16/09/2026 10:30:37 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmChXpbEnAwAc4vQNVeULYqgAtj

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: c4d6a917b1159e9601c8224c1452eb7383f4abe9

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm8002588439510182160120242
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	16/09/2026 10:30:37
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmChXpbEnAwAc4vQNVeULYqgAtj



Código QR para validación en sede